

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DEL PRESIDENTE  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

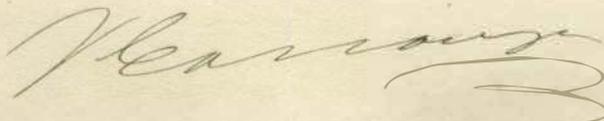
México, D. F. Mayo 27 de 1918.

Señor General de División Alvaro Obregón.  
Nogales, Son.

Muy estimado y fino amigo:

El Señor Juan Murray, Secretario del Comité de Conferencias de la Confederación Pan-Americana de Trabajadores, puso en mis manos la atenta carta de usted fecha 18 del pasado, a la cual tengo el gusto de referirme manifestándole que con gusto atendí a dicho Señor y a las personas que lo acompañaban y que han tratado extensamente conmigo los asuntos que motivaron su viaje a México.

Deseo a usted todo bien y quedo como siempre su afectísimo amigo y correligionario que le estima,



24 de julio de 1918.

Señor don VENUSTIANO CARRANZA,  
Presidente Constitucional de la República.  
Palacio Nacional. Ciudad de México. D.F.

Muy respetable y fino amigo:-

Tengo el honor de dirigirme a usted para darle algunos datos o antecedentes sobre el señor Antonio Proto, quien acaba de elevar una solicitud a la Secretaría de Hacienda para que se le permitan exportar cuatrocientas cabezas de ganado -machos de tres años arriba y hembras mayores de diez-.

El señor Proto es un negociante en abarrotes radicado en Nogales, Ariz., hace más de veinte años y durante el período en que dominó el Maytorenismo este Estado, se encontraban expatriadas alrededor de doscientas familias de oficiales y soldados constitucionalistas, las que fueron atendidas por un período mayor de seis meses por el señor Proto ministrándoles diariamente pan, café y algunos otros artículos de primera necesidad con que atenuaban la situación desesperante en que se encontraban por falta de recursos.

El señor Proto nunca pidió indemnización alguna por tan importantes servicios y es probablemente uno de los motivos que lo han puesto en dificultades para cubrir sus créditos el desembolso que significaron para su comercio las cantidades que tuvo que distraer en actos filantrópicos.

Creo pues de mi deber hacer llegar al superior conocimiento de usted el valor moral de mi recomendación para que este dato obre en el ánimo de usted al dictar el acuerdo sobre la solicitud del referido señor Proto.

Con el cariño de siempre, me despido repitiéndome su amigo afectísimo y respetuoso servidor.

AO/FTb

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DEL PRESIDENTE  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

3

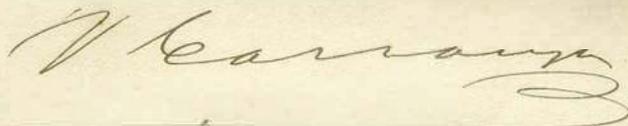
México, agosto 3 de 1918.

Señor General de División Alvaro Obregón.  
Nogales, Son.

Muy estimado y fino amigo:

Acuso recibo de la atenta carta de usted fecha 24 de julio anterior y de acuerdo con su contenido, le manifiesto que hoy ordeno a la Secretaría de Hacienda que tan pronto como se reciba la solicitud del señor Antonio Proto, se acuerde de conformidad.

Envío a usted un afectuoso saludo y quedo como siempre su atento amigo y servidor.



V.M.

4

15 de agosto de 1918.

Sr. Dn. VENUSTIANO CARRANZA,  
Presidente Constitucional de  
los Estados Unidos Mexicanos.  
Palacio Nacional. - México, D.F.

Muy respetable y fino amigo:-

Por la grata de usted fecha 3 de los co-  
rrientes, quedo enterado de que se ha servido usted ordenar  
que tan pronto como se reciba la solicitud del señor Antonio  
Proto en la Secretaría de Hacienda, se acuerde de conformidad.

Agradezco a usted muy vivamente su aten-  
ción al acordar favorablemente la solicitud de mi recomendado  
y con todo aprecio me repito como siempre, su afectísimo amigo  
y muy respetuoso servidor.

FTb

25  
5  
5 de septiembre de 1918.

Sr.Dn.VENUSTIANO CARRANZA,  
Presidente Constitucional  
de los Estados Unidos Mexicanos.  
Palacio Nacional. - Ciudad de México. - D.F.

Muy respetable jefe y fino amigo:-

Al tener el honor de dirigirme a usted en esta vez, lo hago con el exclusivo objeto de ser consecuente con la súplica que al efecto me han hecho algunos ganaderos de este Estado, quienes en días pasados elevaron una petición a la Secretaría de Hacienda, cuya copia me permito acompañarle adjunta. ~

Es mi opinión personal y creo de extrícta equidad que se permitiera la exportación de ganado en términos generales y en la forma solicitada, ya que los distritos que pueden exportar ganado son únicamente los del Norte, como lo explica la solicitud, pudiendo quedar perfectamente abastecidos los mercados locales con el ganado del Sur del Estado y con el de Sinaloa que no puede ser exportado por los motivos que ya explica también la solicitud.

Ningún personal interés me anima en este asunto, no obstante ser uno de los firmantes, por haber quedado resuelto a no hacer ya negocio de exportación de ganado desde el año pasado en que este negocio me produjo algunas pérdidas y trastornos.

No quiero hacer más hincapié en favor de la solicitud, ya que al claro criterio de usted no se escapan los razonamientos que exponemos los firmantes del memorial.

Lo saludo con todo afecto y con el respeto de siempre, quedo de usted atento amigo y seguro servidor.

AO/FTb  
Anexo.

*Correspondencia Particular  
del Presidente de los  
Estados Unidos Mexicanos*

México, septiembre 17 de 1918.

Señor General Alvaro Obregón.  
Nogales, Son.

Muy estimado y fino amigo:

Recibí la atenta carta de usted fecha 5 del actual y copia de la solicitud que algunos ganaderos de ese Estado han dirigido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pidiendo permiso para exportar ganado. En contestación manifiesto a usted que el asunto a que se contrae dicho ocuro, se estudia actualmente en la Secretaría de Hacienda, y en unos días más dictaré acuerdo de conformidad.

Correspondo su afectuoso saludo y quedo como siempre su afectísimo amigo y atento S.S.

*V. M.*

V. M.

28 de septiembre de 1918.

Sr. don VENUSTIANO CARRANZA,  
Presidente Constitucional de los  
Estados Unidos Mexicanos.  
Palacio Nacional. - México. D.F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Fué en mi poder su atenta carta del día  
17 de los corrientes, siéndome grato expresarle mi más vivo  
agradecimiento por la bondadosa atención que se sirvió usted  
prestar al asunto de la exportación de ganado que me permití  
tratarle en ella, quedando enterado de que se acordará de  
conformidad.

Con el gusto de siempre, me repito su  
amigo afectísimo y respetuoso servidor que mucho lo aprecia.

FTb

28 de septiembre de 1918.

Sr. don VENUSTIANO CARRANZA,  
Presidente Constitucional de los  
Estados Unidos Mexicanos.  
Palacio Nacional. - México. D.F.

(P-e-r-s-o-n-a-l)

Muy respetable Jefe y amigo:-

Tengo la satisfacción de hacer del respetable conocimiento de usted que hemos logrado terminar con todo éxito las operaciones relacionadas con la cosecha de garbanzo de los Estados de Sonora y Sinaloa, logrando allanar las dificultades que amagaban en un principio hacer fracasar este negocio y obteniendo un éxito que ha sido halagador para los agricultores, ya que este resultado traerá como consecuencia lógica el fomento del cultivo de este grano que tan buenos rendimientos está dando tanto a los Erarios del Estado y de la Nación, como a los agricultores de estos Estados.

Me permito acompañarle una copia del contrato celebrado con la casa W. R. GRACE & CO., de San Francisco, Cal. para que se de usted cuenta exacta de la importancia del negocio.

Estos Estados de Sonora y Sinaloa se encuentran ya en un franco período de prosperidad y creo que en muy poco tiempo habrán llegado a un estado de desarrollo que llamará la atención dentro y fuera de nuestro país.

Lo saludo con todo afecto y le suplico hacer presentes mis respetos y afectuosos recuerdos a su apreciable familia, repitiéndome como siempre su atento amigo y  
S. S.

AO/FTb  
Anexo.

Correspondencia Particular  
del Presidente de los  
Estados Unidos Mexicanos

9

México, D. F. Octubre 9 de 1918.

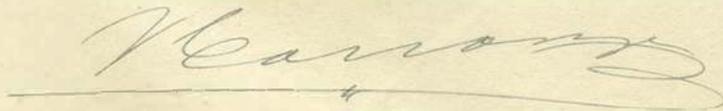
Señor General de División  
Alvaro Obregón.  
Nogales, Son.

Muy estimado y fino amigo:

Recibí la atenta carta de usted fecha 28 de Septiembre anterior imponiéndome con gusto del rendimiento obtenido en la cosecha de garbanzo tanto en ese Estado como en el de Sinaloa, así como del buen precio que usted logró obtener en su venta, beneficiando así a los agricultores de dichas Entidades Federativas. Felicito cordialmente a usted por el éxito de tal operación y confío que usted haya obtenido también una buena utilidad en compensación al trabajo y dificultades que ha tenido para llevar a cabo el negocio de referencia.

El General Serrano hizo de mi conocimiento el recado de usted relativo a que en este mes vendría usted a esta Capital, lo cual celebraríamos sus amigos pues tendremos mucho gusto en saludarlo.

Agradezco a usted los afectuosos recuerdos que envía a mi familia y retornándolos de su parte y de la mía para la muy estimable de usted, me suscribo como su afectísimo amigo y atento seguro servidor.



19 de noviembre de 1918.

Señor don VENUSTIANO CARRANZA,  
Presidente Constitucional de los  
Estados Unidos Mexicanos.  
Palacio Nacional. - Ciudad de México. D.F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Por medio de esta carta tengo el gusto de presentar con Ud. al señor General don Agustín Sanginés quien me ha expresado sus vivos deseos de tratar personalmente con usted un asunto que para él reviste interés fundamental. Las repetidas ocasiones en que verbalmente hablé a usted de la personalidad del señor Sanginés, me ahorran tratar de ese punto en esta carta, concretándome solamente a suplicarle prestar la atención que merece y anticiparle mis agradecimientos por la buena acogida que espero tendrá para mi recomendado y antiguo jefe.

Con todo afecto me repito, como siempre, su atento amigo y respetuoso servidor.

AO/FTb

29 de noviembre de 1918.

Sr. Dn. VENUSTIANO CARRANZA,  
Presidente Constitucional de los  
Estados Unidos Mexicanos.  
México, - D.F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Me he permitido el gusto de escribirle aprovechando el viaje que hace a esa Capital el señor Coronel Juan C. Zertuche para hablar con usted, haciendo hincapié sobre la difícil situación en que han venido quedando tanto él como el General Pérez Treviño por la falta de haberes para la guarnición que hay actualmente en la Isla de Guadalupe, pues según informes que tengo hace alrededor de diez meses no han sido liquidados. Esto ha obligado a Pérez Treviño y Zertuche a contraer compromisos personales más o menos apremiantes y que ellos esperaban cubrir con toda oportunidad, cosa que no han podido lograr por el motivo que antes dejo señalado.

Es mi opinión que esta guarnición, por el lugar en que se encuentra, debe estar en buenas condiciones tanto en haberes como equipos.

Suplicándole muy atentamente se sirva excusarme el que le haya distraído su tiempo tan ocupado, para este asunto, me repito con el afecto de siempre su atento amigo y respetuoso servidor.

AO/FTb

12

30 de noviembre de 1918.

Sr. Dn. VENUSTIANO CARRANZA,  
Presidente Constitucional de los  
Estados Unidos Mexicanos.  
México, - D.F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Mucho sentí no haber estado en esta villa cuando salió para esa Ciudad el Cónsul Americano de aquí, Sr. E. M. Lawton, pues hubiera deseado darle una carta de presentación para usted, ya que en concepto mío el señor Cónsul se ha hecho acreedor a nuestra más franca estimación por la conducta caballerosa y recta que ha venido observando durante este período anormal de restricciones y dificultades.

Además, cuando se registró el lamentable incidente aquí el 27 de agosto último, el señor Lawton tomó una participación muy directa para poner fin a dicho conflicto y con satisfacción me apresuro a hacerle saber a Ud. que igual cosa podemos decir de nuestro Cónsul en el vecino Nogales, señor Garza Zertuche, pues estos dos hombres durante el conflicto, con peligro de sus vidas, estuvieron conteniendo a los combatientes hasta llegar a un entendimiento.

Deseoso de que estos datos sean del superior conocimiento de usted, hoy me permito escribirlos aprovechando el conducto del señor Coronel Juan C. Zertuche.

Con toda estimación, me despido repitiéndome su amigo afmo. y muy atento S. S.

FTb

30 de noviembre de 1918.

Sr. Dr. VENUSTIANO CARRANZA,  
Presidente Constitucional de los  
Estados Unidos Mexicanos.  
México, - D.F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Me permito escribir a Ud. con el Sr. Ramón P. DeNegri, nuestro Cónsul en San Francisco, quien va a esa Capital a tratar algunos asuntos del servicio, para decirle que el señor DeNegri y yo, durante mi última estancia en dicho puerto, estuvimos tratando algunos asuntos relacionados con nuestro país y que a él toca ahora hacerlos del superior conocimiento de usted, pudiéndole yo asegurar que las personas con quienes se han tratado estos negocios son de absoluta seriedad y están capacitadas, por los informes que yo pude obtener, para llevar a cabo obras de la magnitud que nosotros les planteamos.

Al señor DeNegri he suplicado además hacerle presentes algunas observaciones que he podido hacer yo en mis viajes de estos últimos tiempos.

Con el respeto de siempre, me repito su amigo  
afnc. y muy atento S. S.

AG/FTb

6 de diciembre de 1918.

Sr. Dn. VENUSTIANO CARRANZA,  
Presidente Constitucional de  
los Estados Unidos Mexicanos.  
M é x i c o. - D.F.

Respetable Jefe y fino amigo:-

Por más que procuro abstenerme de distraerle su tiempo, me veo en casos imprescindibles como el actual en que se trata del infortunado Presidente Municipal de esta villa, señor Félix B. Peñaloza, quien prestó importantes servicios durante la Revolución y fué generalmente querido por todos sus compañeros por su nonradez y murió aquí durante el conflicto internacional del 27 de agosto próximo pasado.

El matrimonio Peñaloza tenía sólomente un hijo que fué muerto el 28 de noviembre de 1914 durante el sitio sostenido en Naco por las fuerzas del General Hill contra las de Maytorena, y la señora viuda de Peñaloza ha quedado en desamparo absoluto y circunstancias tan apremiantes que casi vive de las ministraciones que le hacen sus vecinos y conocidos.

Ya esta señora se ha dirigido a la Secretaría de Guerra en solicitud de su pensión por la muerte de su hijo, y con respecto a la que le corresponde por la muerte de su esposo, me permito preguntarle a Ud. si debe gestionarla ante el Congreso Local, ante el Congreso General, o usted puede acordarla dadas las facultades extraordinarias de que se encuentra investido en el Ramo de Hacienda.

Me he permitido dirigirme a Ud. directamente, para que tenga mayores antecedentes del caso, ya que conozco sus buenos deseos para impartir su ayuda a los que han hecho grandes sacrificios por la Causa.

Con el gusto de siempre, me repito su atento amigo y respetuoso servidor.

FTb

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DEL PRESIDENTE  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

15

México, D. F. Diciembre 17 de 1918.

25  
Señor General de División Alvaro Obregón.  
Nogales, Son.

Muy estimado y fino amigo:

El Señor Ramón P. Denegri me entregó la atenta carta de usted fecha 30 de noviembre anterior, habiendo tratado conmigo los demás asuntos que motivaron su viaje a esta Capital. El Señor Denegri me impuso también de las observaciones que ha hecho usted durante sus últimos viajes y que usted le encomendó hiciera de mi conocimiento.

Con un afectuoso saludo me suscribo de usted como siempre su afectísimo amigo y atento  
S. S.

*Henry*